

Acta de la XII sesión ordinaria 19 de septiembre de 2008

En la ciudad de Santa Rosa a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil ocho, siendo las quince horas, quince minutos, da inicio la décimo segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Profesores: DI LISCIA, María Silvia, MIRANDA, Lidia Raquel, COSSIO, Beatriz Elena, CANTERA, Carmen Susana y BATTISTÓN, Dora Delia. Por el Claustro de Docentes - Subclaustró de Docentes Auxiliares: FOLMER, Oscar Daniel. Por el Claustro de Graduados: GUGLIARA, Rosana Claudia y RISCOSSA, María Sol. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, SÁNCHEZ, Pablo Germán y VELÁZQUEZ, Camila Eliana.

Registran ausencia con aviso los consejeros: MORÁN, María Iris, MORETTA, María Rosana, GREGOIRE, Gabriel Eduardo, DRUILLE, Paola Ivone, LOBOS, Damiana y DI TRANA, Nélida Ester.

A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

• XI SESIÓN ORDINARIA DE 2008

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con siete (7) votos por la afirmativa y tres (3) abstenciones de los consejeros Miranda, Folmer y Cantera por no haber participado de la sesión.

B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA

En el ámbito de Rectorado. El miércoles 10 de septiembre tuvo lugar la décimo cuarta sesión ordinaria del Consejo Superior, presidida por el Rector, Lic. Sergio Maluendres.

En su habitual informe, destacó los actos realizados por el 50º Aniversario de la UNLPam, resaltando las personalidades que participaron de los mismos, "*que han contribuido en todos estos años a hacer la universidad que tenemos*". Asimismo agradeció a quienes colaboraron en la organización de las actividades, y anunció que el 26 de septiembre próximo, en el marco del Acto de colación de grado de la Sede General Pico, se realizará un acto de similares características.

En otro orden de temas, señala que en el marco del 60º Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que se desarrolla en la Universidad de Lomas de Zamora y del que participa la Vicerrectora de la UNLPam, el Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Dr. Alberto Dibbern anunció un incremento de 250 millones de pesos para solventar los gastos de funcionamiento de las universidades. En diálogo con un medio de prensa del área metropolitana de Buenos Aires, Dibbern reconoció que el incremento en las partidas para gastos de funcionamiento se vio postergada en virtud de un aumento para los salarios docentes, pero vaticinó que el panorama será más optimista en 2009, dada la asignación que se prevé de 250 millones de pesos extras para gastos de funcionamiento, que serán asignados de acuerdo a pautas que establezca el CIN.

En el ámbito de la Facultad. En relación con el proceso de concursos informa acerca de la firma de la Resolución N° 423-FCH-08 por la cual se sustituyó a la Prof. Paola Aldana Stefanazzi como miembro titular del jurado del concurso destinado a proveer un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Adquisición del Lenguaje del Departamento de Lenguas Extranjeras; y se designó a la Prof. Soraya Raquel Roveda en su reemplazo.

Seguidamente solicita la designación de un consejero o consejera que presencie el acto de sorteo de temas y/u orden de exposición de los aspirantes, según corresponda, para los concursos de los siguientes:

- Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura Didáctica del Departamento de Formación Docente. Viernes 10 de Octubre, 8.30 horas, Sede Santa Rosa. (Res N° 414-FCH-08)

RISCOSSA: ofrece su participación.



PRESIDENCIA: somete a votación la designación de la consejera Riscossa, que resulta aprobada por unanimidad.

- Un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en la asignatura Didáctica del Departamento del Formación Docente. Viernes 10 de Octubre, 16:00 horas, Sede Santa Rosa. (Res. N° 415-FCH-08).

DI LISCIA: ofrece su participación.

PRESIDENCIA: somete a votación la designación de la consejera Di Liscia, que resulta aprobada por unanimidad.

- Un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura Didáctica del Departamento del Formación Docente. Lunes 13 de octubre, 8:30 horas, Sede Santa Rosa. (Res. N° 416-FCH-08)

RISCOSSA: ofrece su participación.

PRESIDENCIA: somete a votación la designación de la consejera Riscossa, que resulta aprobada por unanimidad. Señala que, en caso de ser feriado, el sorteo se adelantaría para el día 10 de octubre a la misma hora.

Seguidamente Presidencia señala que entre los asuntos entrados en la Comisión de Legislación y Reglamento figura una nota enviada por el Prof. Saborido con consideraciones sobre licencias otorgadas por el Consejo Directivo en cargos en que revista en esta Facultad. Señala que la misma fue tomada en conocimiento por los consejeros de la Comisión de Legislación y Reglamento en la reunión del pasado viernes.

FOLMER: solicita que se dé lectura a la nota en cuestión, a efectos de que todos los consejeros conozcan los términos de la misma.

(Se da lectura a la Nota N° 132-S-08)

Seguidamente el Decano realiza consideraciones sobre lo vertido por el Prof. Saborido, y aclara que dejará de lado los juicios de valor que el docente emite a lo largo de su escrito.

En primer lugar, señala que lo que el docente llama “decreto sobre incompatibilidades”, es con propiedad un Acta acuerdo paritario celebrado entre los gremios, el CIN y la SPU, que la Universidad hizo suya mediante varias Resoluciones, la última de las cuales es la N° 110-CS-07.

En segundo lugar, Presidencia desmiente que las autoridades se hayan negado a recibir al Prof. Saborido, ya que en ningún momento éste solicitó entrevista alguna, por lo menos en los términos corrientes de lo que se entiende por solicitar una entrevista.

Asimismo desmiente de manera terminante la expresión referida a que “el comportamiento adoptado por las autoridades se explica por una situación de enfrentamiento personal”. Al respecto señala:

1. En diciembre del año 2007 las autoridades de la UNLPam fueron notificadas de la situación de incompatibilidad de numerosos docentes que revistan en el sistema universitario nacional a través de un listado que fue girado a todas las Unidades Académicas.
2. La decisión de la Universidad, una vez confirmada la situación de dichos docentes, fue requerir de ellos la regularización de su situación ajustándose al acuerdo paritario.
3. La casi totalidad de los agentes, una vez notificados, se allanaron a resolver su situación, ya sea espontáneamente a o través de intimación.

En virtud de lo expuesto, Presidencia señala que mal puede el Prof. Saborido atribuir a las autoridades de esta Facultad motivaciones de índole personal en lo que respecta a su situación de incompatibilidad, toda vez que tanto esta casa como el resto de las unidades académicas se limitaron a dar cumplimiento a un acuerdo paritario, no admitiendo excepciones de ninguna naturaleza.

Por último, solicita a los consejeros la incorporación al Orden del Día de los siguientes temas:



- Designación de la Prof. Mónica Adriana Morales en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Historia Antigua II del Departamento de Historia, desde el 15 de septiembre y hasta el 16 de noviembre de 2008 o mientras mantenga licencia por largo tratamiento la Prof. Crochetti, siempre que ésta no exceda los noventa (90) días.
- Designación del Prof. Martín Sebastián Bergia en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones Académico-Administrativas entre Decanato, Secretarías y Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas, desde el 11 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008.

Presidencia señala que esta última propuesta de designación se encuentra supeditada al otorgamiento de la licencia al Lic. Lardone, tal como figura en el Orden del Día.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

COSSIO: mociona la incorporación de los temas solicitados por Presidencia, y propone que sean tratados en los lugares 3 y 4, respectivamente, del punto Varios.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CEI. 1 **SOBRE:** Designar a la Prof. María Alejandra Regúnaga en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Lengua Española del Departamento de Lenguas Extranjeras, desde el 22 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Designar al Prof. Jorge Oscar Blanco en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Seminario de Investigación Geográfica III (Planificación y Ordenamiento Territorial) del Departamento de Geografía, desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Designar al Prof. Oscar Adelino Gómez en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple, en la asignatura Epistemología del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 22 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Battistón

PRESIDENCIA: informa que en el día de la fecha el Prof. Gómez presentó su renuncia a participar en la selección de antecedentes del cargo en cuestión, dado que de ser designado incurriría en incompatibilidad horaria.

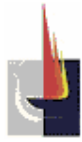
(Se da lectura a la nota del Prof. Gómez)

FOLMER: en función de la renuncia del aspirante Gómez, propone continuar con el orden de mérito y designar al Prof. Hormaeche en el cargo motivo de la selección de antecedentes.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada de designación del Prof. Hormaeche, que resulta aprobada por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Designar a la Prof. Marisa Alejandra Moroni en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia del Siglo XX del Departamento de Geografía, desde el 22 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008 o mientras mantenga licencia o se produzca la baja de la Prof. Folco, lo que ocurriere primero.

MIEMBRO INFORMANTE: Gugliara



GUGLIARA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Designar a la Prof. María de los Ángeles Lanzillotta en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple, en la asignatura Historia de los Procesos Sociales del Departamento de Historia, desde el 22 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008 o mientras mantenga licencia o se produzca la baja de la Prof. Billorou, lo que ocurriere primero.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad

CEI. 6 **SOBRE:** Otorgar a los Prof. María Pía Bruno, María Carolina Domínguez, María Cecilia Gaiser, María Virginia González, Mariano Javier Oliveto, Silvia Spinelli, María Eugenia Comerci y Lorena Plesnicar la suma de pesos cuatrocientos (\$ 400) en calidad de ayuda económica para cursar sus respectivas carreras de posgrado.

MIEMBRO INFORMANTE: Battistón

BATTISTÓN: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Oscar Adelino Gómez en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Problemática Filosófica del Departamento de Formación Docente.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Estela Beatriz Picco en el cargo de Profesor Titular, regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Introducción a la Filosofía, común a los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Nivel Inicial.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. Laura Noemí Azcona en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple, en la asignatura Antropología Cultural del Departamento de Ciencias de la Educación.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Aprobar la actividad de extensión “*El recorrido urbano como experiencia didáctica desde un abordaje ambiental*” que, bajo la coordinación de las Prof. Stella Maris Leduc y María Cristina Nin, se desarrollará durante el segundo cuatrimestre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 11 **SOBRE:** Aprobar el viaje de la Dra. Marisa Malvestitti a la ciudad de Temuco, Chile, a efectos de concurrir al *Segundo Congreso Internacional de Lenguas Indoamericanas y XIII Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche*, durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2008.

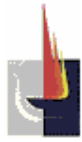
MIEMBRO INFORMANTE: Gugliara

GUGLIARA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 12 **SOBRE:** Aprobar el viaje de la Lic. María Alejandra Regúnaga a la ciudad de Temuco, Chile, a efectos de concurrir al *Segundo Congreso Internacional de Lenguas Indoamericanas y XIII Jornadas de Lengua y Literatura Mapuche*, durante los días 22, 23 y 24 de octubre de 2008

MIEMBRO INFORMANTE: Gugliara

REGÚNAGA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CLR. 13 **SOBRE:** Otorgar al Lic. Luis Luján Lardone licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva, desde el 11 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008 o mientras mantenga el cargo de Director de Prensa de la Municipalidad de Santa Rosa.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CLR. 14 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la estudiante Laura Pérez al cargo de Consejera Directiva Suplente por el Claustro de Estudiantes, en representación de la lista Compromiso Estudiantil. **Designar** a la estudiante Tatiana Marina Pippia en su reemplazo.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

1. **RATIFICAR:** la Resolución N° 421-FCH-08 S/ Aprobar el viaje de las Prof. María Graciela Eliggi y María Graciela Adámoli a la ciudad de San Salvador, Brasil, a efectos de asistir al “*3er Symposium of Irish Studies ` Widening Fields of Research`*”, durante los días 8 a 14 de septiembre de 2008. **Solicitar** al Rectorado de la UNLPam la autorización para que las Prof. Eliggi y Adámoli puedan realizar el viaje aprobado en el artículo anterior. **Encomendar** la presentación de las certificaciones correspondientes que acrediten su participación en el evento como expositoras.

MIRANDA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2. **RATIFICAR:** la Resolución N° 428-FCH-08 S/ Designar al personal docente en las horas didácticas, carácter interino, que se enuncia en el Anexo I, a partir del 1 octubre y hasta el 31 de diciembre de 2008, en el Colegio de la UNLPam. **Afectar** lo enunciado en el Artículo 1° al Centro de Costos 205110010 – 2 (Planta Temporaria). La erogación resultante será imputada a Programa 21 – Fuente 11 – Actividad 1 – Inciso 1 – PT 02 del Presupuesto vigente.

CANTERA: mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión a efectos de analizar los temas ingresados al Orden del Día.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

16.10. Constitución del cuerpo en Comisión.

16.20. Se reanuda la sesión.

3. **SOBRE TABLAS:** Designar a la Prof. Mónica Adriana Morales en el cargo de Profesor Adjunto a cargo, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Historia Antigua II del Departamento de Historia, desde el 15 de septiembre y hasta el 16 de noviembre de 2008 o mientras mantenga licencia por largo tratamiento la Prof. Crochetti, siempre que ésta no exceda los noventa (90) días.

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

4. **SOBRE TABLAS:** Designar al Prof. Martín Sebastián Bergia en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones Académico-Administrativas entre Decanato, Secretarías y Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas, desde el 11 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2008, o mientras mantenga licencia en el mismo cargo el Lic. Lardone.

PRESIDENCIA: solicita autorización al Cuerpo para aprobar la designación del Prof. Bergia ad referendum.

Se aprueba la autorización solicitada.



PRESIDENCIA: solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario de la próxima sesión.

DI LISCIA: propone que la misma se realice el día 03 de octubre a la hora 15.00 en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad. Siendo las dieciséis horas, treinta minutos, da por finalizada la sesión.